



REVISTA DEL

ARCHIVO Y BIBLIOTECA NACIONALES

Tomo IX

Tegucigalpa, 31 de

diciembre de 1930

Nº VI



GENERAL D. LUIS BOGRAN

Fué Presidente de Honduras del 30 de Noviembre de 1883 al 30 de Noviembre de 1891, habiendo gobernado el país por espacio de ocho años. Falleció el 9 de julio de 1895 en la ciudad de Guatemala.

CONDICIONES:

Esta revista saldrá el último de cada mes.
Cada tomo constará por ahora de 768 páginas en 4º mayor.
La Dirección no será responsable por los artículos firmados.
La colaboración será solicitada
No se devuelven los originales
La correspondencia deberá dirigirse al Director.
La relativa a suscripciones al Administrador.

PRECIOS DE SUSCRIPCION .

Por un mes.....	\$ 0.50
„ semestre.....	2.50
„ „ año.....	5.00
Número suelto	0.50
atrazado.....	0.60

Anuncios en el forro, precios convencionales

Pago adelantado

SUMARIO

	PÁGINAS
<i>Sección editorial:</i>	
Simón Bolívar. Primer centenario de su muerte.....	161
<i>Sección de Historia y Geografía:</i>	
Testimonio de la fundación de la Villa de Cáceres en la provincia de Honduras, y de la posesión que en ella tomó, a nombre de su Magestad, Bartolomé de Celada.....	164
Decretos emitidos por la Asamblea Constituyente del Estado de Honduras, en los años de 1824 y 1825.....	167
Diccionario Geográfico Hondureño. Departamento de Intibucá, por el Prof. don Ibrahim Gamero Idiáquez.....	168
Instituto Panamericano de Geografía e Historia, por el Dr. Salvador Massip, Prof. de Geografía de la Universidad de La Habana.....	170
Ruinas prehistóricas de Copán. Relación del Museo de Peabody. Trad. del inglés por J. Antonio Milla G.....	173
Diccionario Geográfico, Histórico y Etimológico de Honduras, por el Prof. D. Pedro Rivas.....	177
<i>Sociedad de Geografía e Historia de Honduras:</i>	
Actas de las sesiones. Acta Nº 25.....	180
Acta Nº 26.....	182
<i>Sección Científico-Literaria:</i>	
<i>Botánica.</i> —Estructura del tallo.—Epidérmis y partes accesorias, por el Prof. Luis Landa.....	184
A Trujillo, (poesía) por Rubén Bermúdez h.....	186
Al puente del Ulu, (poesía) por Rubén Bermúdez h.....	186
Angelina. —Novelita histórica hondureña, por Carlos F Gutiérrez.....	187
<i>Notas bibliográficas</i>	191
<i>Notas breves</i>	„

REVISTA
DEL
ARCHIVO Y BIBLIOTECA NACIONALES
ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE HONDURAS

DIRECTOR
Licenciado ESTEBAN GUARDIOLA

EDACTORES
Lic. LUIS LANDA

Doc. SALVADOR FURCIOS R.

ADMINISTRADOR: Lic. FELIX SALGADO

TOMO IX

TEGUCIGALPA, 31 DE DICIEMBRE DE 1980

No. VI

< SECCION EDITORIAL >

SIMON BOLIVAR
PRIMER CENTENARIO DE SU MUERTE

Una centuria ha transcurrido desde la muerte del super-hombre de América y su gloriosa figura adquiere, de día en día, contornos y proporciones verdaderamente astrales.

Padre de cinco naciones cuya independencia selló con la punta de su flamígera espada, su nombre venerado vivirá siempre en la memoria de todos los buenos hijos de estas sorprendentes y privilegiadas tierras que alumbra y vivifica el sol poniente.

Genio en el sentido más comprensivo de la palabra, su actuación fué múltiple, brillante y extraordinaria.

Guerrero invencible y hábil estratega, realizó las más portentosas hazañas y obtuvo los más ruidosos triunfos. Su pericia militar y su valor indomable le dieron siempre la victoria. Con sólo el repetido paso por los Andes, atravesando páramos y desfiladeros, eclipsó la gloria de Aníbal y Napoleón al atravesar también los fríos y escarpados Alpes.

Legislador clarividente, supo dar justas, adecuadas y sabias leyes a la Gran Colombia.

Tribuno elocuentísimo, su palabra mágica, su verbo cálido y robusto, electrizó a sus legiones y llevó el convencimiento a la mente de los pueblos. Sus arengas militares cautivaban y movían la voluntad de cuantos las escuchaban.

Diplomático eminente, tuvo tino y sagacidad para resolver con buen éxito los problemas y dificultades que se le presentaron.

Escritor y pensador, su pluma diamantina trazó páginas de insólita belleza y su intelecto luminoso fué centro de las más grandiosas elucubraciones.

Fundador de pueblos, hace surgir como por encanto una pléyade de naciones en el Nuevo Mundo.

Amigo de la Libertad, independiza del yugo extranjero a cinco países que gemían en la opresión, empeñando una homérica y titánica lucha con los valerosos tercios españoles que peleaban denodados por su patria y por su rey.

Bolívar es el *Hombre-Sol* que canta el poeta Santos Chocano en la gran epopeya que ha trazado con motivo del centenario de Ayacucho. Su poder es inmenso. El caudaloso Orinoco le da el dominio del *Agua*. Las intrincadas selvas del Trópico, sacudidas por el huracán, lo consagran Señor del *Aire*. El Chimborazo, que forjó su espada, le otorga el poder del *Fuego*. Los Andes, abruptos y colosales le dan el dominio de la *Tierra*. Dueño ya de los *Elementos* obtiene también el imperio de la *Libertad*.

A pesar de tan enorme grandeza, de tan raras y excelsas cualidades y de los bienes que dispensó a manos llenas, el héroe máximo ha

tenido y tiene muchos detractores como los tiene siempre todo hombre de gran valía. El sapo escupe a la luciérnaga para que no brille, al decir de la fábula. Los que han pretendido inútilmente colocar sobre él a San Martín, figura también magna, han tratado de oscurecer la inmarcesible gloria de Bolívar. Han dicho que fué un dictador por sus medidas enérgicas sin tomar en cuenta los momentos críticos y difíciles que siguieron a la independencia. Sin la energía del Libertador, todo habría fracasado. Se le atribuyeron ideas monárquicas, olvidando sus bellas palabras: "Creo que el tiempo de las monarquías fué, y que hasta que la corrupción de los hombres no llegue ahogar el amor a la libertad, los tronos no volverán a ser de moda en la opinión"

Afortunadamente los gratuitos enemigos de Bolívar son tan pequeños que bien puede comparárseles con las arenas del desierto ante la Gran Pirámide de Egipto.

Consumada la independencia y con la frente ceñida de laureles, el héroe se dedicó a echar las bases de las nuevas nacionalidades; pero pronto soplaron vientos de discordia y de separatismo que dieron en tierra con sus más nobles ideales.

Desmembrada la Gran Colombia, vilmente calumniado y destruidos sus ensueños de una vasta confederación hispanoamericana, Bolívar se sometió resignado a su destino. Agobiado por hondas decepciones, enfermo y pobre - él que había renunciado voluntariamente los sueldos y premios que se le habían otorgado como Presidente de Colombia y General en Jefe del Ejército—sufrió con abnegación toda clase de penalidades. El 1º de diciembre de 1830 pasó

por mar a Santa Marta y como por una ironía de la suerte encontró su postrer asilo en San Pedro Alejandrino, finca de un súbdito *español*, situada a una legua del puerto. "Allí, como dice un historiador, transcurrieron en soledad y tristeza sus últimos días. Recibió los auxilios espirituales, otorgó su testamento y firmó una sentida proclama, haciendo votos por la felicidad de Colombia. Fué la última de su vida. El día 17 de diciembre de 1830, rindió al Creador su extraordinario espíritu".

Un siglo ha transcurrido desde que, consumido por la tuberculosis, murió el ciudadano prócer, el héroe epónimo; pero su nombre ha perdurado y perdurará en la no interrumpida sucesión de los tiempos. Al morir, ganó las doradas y altas cumbres de la inmortalidad y su gloria es tan grande que no cabe en los ámbitos de la tierra.

< Sección de Historia y Geografía >

TESTIMONIO

DE LA FUNDACION DE LA VILLA DE LA FRONTERA DE CACEKES, EN LA PROVINCIA DE HONDURAS, Y DE LA POSESION QUE EN ELLA TOMÓ, A NOMBRE DE SU Magestad, BARTOLOMÉ DE CELADA

(AÑO DE 1526). (1)

En Escamilpa, pueblo de indios, provincia de Huylanchico, que es en esta Nueva España, a doce días del mes de Mayo, año del nascimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de mil é quinientos é veinte é seis años, en presencia de mí Francisco Cepero, escribano de Sus Magestades, é de los testigos yuso escritos, el muy virtuoso señor Bartolome de Celada, contador de Su Magestad, en nombre del muy noble señor Hernando de Saavedra, teniente e justicia mayor en las villas de Trujillo é la Natividad e sus provincias é tér-

(1) Archivo de Indias. Patronato, Est. 1º, Caj. 1º

minos é jurisdiccion por Su Magestad y por el muy magnífico señor Hernando Cortés en su Real nombre, en la mejor via é forma que de derecho aya lugar, é por virtud del poder que tiene, su tenor del qual es este que se sigue:

Yo Hernando de Saavedra, teniente é justicia mayor en las villas de Trujillo é la Natividad é sus términos e jurisdiccion é provincias, por Sus Magestades y por el señor Gobernador mi señor en su Real nombre, fago saber a vos Bartolomé de Celada, contador de Su Magestad é vecino de dicha villa de Trujillo que, porque conviene al servicio de Dios Nuestro Señor e de Su Magestad é bien é pró comun de las dichas villas é vecinos e moradores dellas é señores é naturales de la tierra, que se faga y edifique otro pueblo é villa en la provincia de Huylancho, de cristianos españoles, para que en ella se celebre el culto divino e se haga algund servicio á Dios Nuestro Señor é á Su Magestad, e los naturales de la tierra vengan en verdadero conocimiento de nuestra santa fé católica, que esta es la principal cosa que me mueve á lo facer é servir á Su Magestad, demás de la doctrina é buen exemplo que los señores é naturales de la dicha provincia tomarán de nuestra conversacion; por ende, confiando de vos, que sois tal persona que guardareis y fareis lo que por mí vos fuere encomendado, os mando que vais á la dicha provincia, é lleveis en vuestra compañía Antonio de Figueroa é á Diego Maldonado e Alonso Ortiz e a Francisco Velazquez, alcalde e regidores desta dicha villa de Trujillo, é á Juan de la Puebla, alguacil mayor, é á Francisco Cepero, escribano de Su Magestad, é á las otras personas que os pareciere é viédes que conviene, así de pié como de caballo, é vais á la dicha provincia de Huylancho é á las otras provincias á ella comarcanas, é mirais é veais todas las partes é sitios é asientos pertenescientes para pueblos de españoles, mirando todas las cosas nescesarias, especialmente que esté vistoso, airoso, y el sitio dél para seca y mojado, donde en saliendo el sol reverbere é las aguas corrientes é claras, apartado de cénagas é lapachares, é ayan parte é dehesa para hexido de todos ganados, é tierras, árboles é labranzas, e do se pueda hedificar casas de piedra, la qual intitulareis del nombre de la villa de la Frontera de Cáceres; é así fundado y hedificado, nombrareis para oficiales dél á los susodichos alcalde y regidores é á los demás que os pareciere, mandando poner en

partes convenientes forca é picota para que goce de mero misto imperio como villa de Su Magestad, é mandareis, juntos en vuestro cabildo segund costumbre destos reynos e señorios, hacer la traza conforme al estadal de Sevilla, señalando en ella primeramente solares para iglesia é para plaza é para hospital é para el señor Gobernador é para mí é para cárcel é casa de cabildo é algunos para propios della; todo lo qual fazed antel escribano que dello dé fé, é así fecho lo susodicho, mandareis á los señores é naturales de la dicha provincia de Huylancho é á los demás á ella comarcanos, que fagan la dicha iglesia é otras casas é aposentos para los españoles, que conviene é fueren necesarias, é buenamente serviros eis de los tales naturales, é rescibireis todas las cosas que os traxeren de comer, é si traxeren algund oro ó plata ó otras cosas de valor, tened cuenta é razon de todo ello para que Su Magestad no sea defraudado; é mando á los dichos alcaldes é regidores é á alguacil mayor é á las otras personas que os obedezcan é cumplan vuestros mandamientos, so las penas que, de parte de Su Magestad é mia en su nombre, les pusierdes, las quales podais executar en sus personas é bienes; para todo lo qual vos doy poder cumplido, en nombre de Su Magestad y del dicho señor Gobernador en su Real nombre, con todas sus incidencias é dependencias; e vos doy poder é facultad para que podais traer vara de justicia, é vos nombro é eligio por alcalde de la dicha villa, é mando á los dichos alcalde é regidores que así vos reciban al dicho oficio, rescibiendo en su cabildo la solemnidad del juramento que en tal caso se requiere; é porque yo vos abia dado otra provision en razon de lo suso dicho, aquella revoco é doy por ninguna, é mando que no useis della, sino desta, que es fecha en la dicha villa de Trujillo, á veinte é nueve dias del mes de Abril de mil é quinientos é veinte é seis años.—Fernando Saavedra.—Por mandado de su merced, Cristóbal de la Torre, escribano público.

Dijo quéel tomaba é aprehendia, é tomó é aprehendió en los dichos nombres é por virtud del dicho poder la tenencia, propiedad é señorío é posesion de la dicha tierra é pueblos é sus provincias é comarcas, en la forma siguiente: paseándose por el sobredicho pueblo, cortando de los árboles ramas é arrancando de las yerbas é cabando con sus manos de la tierra, haciendo otros muchos abtos de posesión, la qual tomó,

en los dichos nombres, quieta é pacíficamente, sin contradicción de persona alguna; é fecho lo suso dicho, el dicho Bartolomé de Celada lo pidió á mí el dicho escribano por fee é testimonio. Testigos que fueron presentes á lo que dicho es: Antonio de Figueroa é Rodrigo de Vargas é Antonio de la Torre é Alonso Hortiz, estantes en la dicha provincia.

(Continuará)

DECRETOS

EMITIDOS POR LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DEL ESTADO DE HONDURAS
EN LOS AÑOS DE 1824 Y 1825

Nº 32

La Asamblea constituyente del Estado de Honduras, deseando por cuantos medios sean posibles el establecimiento de la casa de moneda en Tegucigalpa, ha tenido a bien decretar y decreta.

1º—Sobre el valor del oro y plata que presenten a su ensaye amonedación en el cuño provisional de Tegucigalpa, los mineros y los que no lo son satisfarán un cinco por ciento con el nombre de derecho provisional de la casa de moneda.

2º—Los productos de este ramo resultarán en cuenta absolutamente separada de los otros de Hacienda pública habiendo separación en el Ministerio de hacienda de Tegucigalpa.

3º—Para objeto que no sea el establecimiento de la Casa de Moneda en Tegucigalpa no podrá disponerse de cantidad alguna en este derecho.

4º—Su cobro solo durará lo necesario para cubrir los gastos que se hagan en el establecimiento de dicha casa de moneda.

5º—Para su arreglo y administración formará el gobierno una ordenanza especial que pasará a la Asamblea para su aprobación.

Comuníquese al Jefe del Estado para que lo haga publicar y circular.—Dado en Comayagua a siete de Marzo de mil ochocientos veinte y cinco—José María del Campo, Diputado Presidente.—Pedro Nolasco Arriaga, Diputado Secretario.—J. Santiago Bueso, Diputado Secretario.

Diccionario Geográfico Hondureño

(Sugestiones para su formación)

Departamento de Intibucá

(Continúa)

C

Colomoncagua.—Es la cabecera del municipio de este nombre. Situado a mayor altura que los otros pueblos del círculo, goza de un clima menos caluroso. Antes se llamó San Pedro Moncagua y fué fundado posiblemente en la época colonial. Parece sin embargo que no se edificó en el mismo lugar en que hoy se encuentra porque las ruinas de Pueblo viejo que se hallan cerca, y la tradición, son un indicio por donde se infiere que esas ruinas son las señales de una antiquísima población que, naturalmente, precedió y quizá dió origen a la actual.

Tiene dos escuelas urbanas de tercera categoría que funcionan a cargo de un maestro cada una. A ellas no concurren todos los niños censados porque múltiples circunstancias han impedido, hasta ahora, hacer efectiva la asistencia escolar.

Entre sus edificios, merece especial mención la iglesia de San Pedro, la que, por su construcción sólida y elegante, figura entre las primeras del departamento.

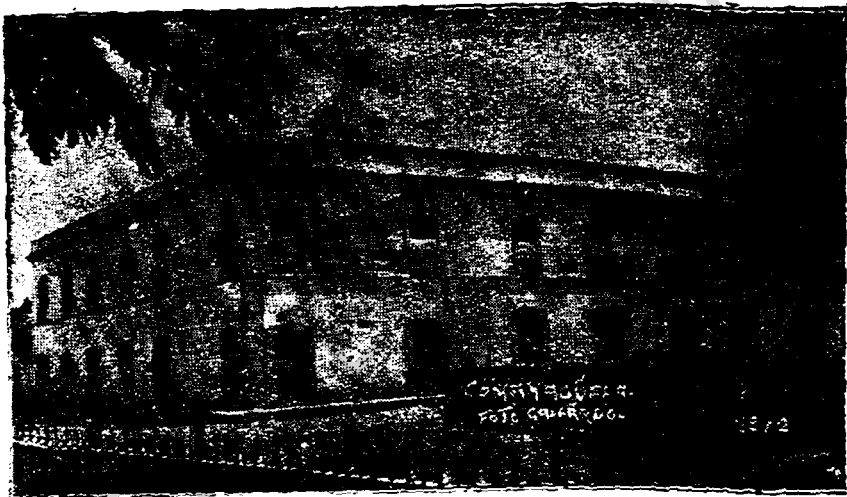
A inmediaciones de la población existe, como una curiosidad natural, digna de ser visitada y estudiada, la piedra Gotera o Almanaque a que nos referimos más adelante. Ella constituye un valioso auxiliar del labrador por cuanto de una manera precisa le indica la proximidad del invierno.

Cuenta, para su comunicación con la cabecera, con Oficina Telefónica y Agencia Postal.

Colomoncagua.—Es uno de los municipios meridionales del distrito de Camasca. Está limitado al Norte, por los municipios de Santa Elena (La Paz) y San Marcos de Sierra; al Este, por la República de El Salvador; al Sur, por el municipio de Magdalena y la República de El Salvador, y al Oeste, por los municipios de Camasca y Concepción.

La extensión superficial es de 168 kilómetros cuadrados y la población de más de 4.000 habitantes.

Participando de la topografía quebrada que caracteriza a los otros pueblos del distrito, esta jurisdicción no señala ninguna configuración orográfica notable: pequeñas colinas de mediana elevación como las de Masaya, Copante, Chile, Petacas y la Cruz, constituyen especialmente su sistema montañoso.



ESCUELA NORMAL CENTRAL DE VARONES

Ha funcionado durante los años de 1929 y 1930 en un edificio particular ubicado en la ciudad de Comayagüela, parte integrante de Tegucigalpa, capital de la República.

La red fluvial de esta comarca está constituida por riachuelos de escasa corriente y de importancia puramente local. Sus aguas van al Torola, en la región limitrofe, o al río Negro, único de importancia que recorre una parte de esta comprensión.

El clima es variado, ligeramente fresco en algunas de sus aldeas, caliente en las otras; pero nunca tan ardiente como el de los pueblos vecinos en donde la temperatura de la estación estival es poco menos que sofocante.

No hay industrias y el comercio lo constituye en su mayoría la importación de mercaderías extranjeras compradas, especialmente, en las plazas salvadoreñas, con las cuales, quizá por la cercanía, tal vez por las condiciones del transporte, tienen mayor conocimiento y relaciones.

Se cultivan, más que todo para el consumo local, los granos de primera necesidad. La caña de azúcar y el café no dan el rendimiento que se busca porque la condición de los terrenos, en su mayoría, les hace más propios para las plantaciones de henequén y jiquilite.

Los pobladores son de costumbres moderadas, de temperamento relativamente pacífico y, en su medio, hospitalarios y trabajadores. Profesan la religión católica.

No hay entusiasmo general por la instrucción, como lo demuestra el crecido índice de analfabetismo; pero funcionan dos escuelas urbanas con el esfuerzo municipal y cuatro rurales que sostiene el Gobierno.

El municipio comprende un pueblo, diez aldeas y cerca de cuarenta caseríos.

Colorado.—Riachuelo que nace en la montaña de Manazapa y desemboca en el río San Miguel, afluente del Gualcarque. Municipio de Intibucá.

Comontán.—Lugar del valle de Otoro, situado al S. O. del pueblo y que los vecinos conocen con el nombre de "Llano de Comontán". Municipio de Jesús de Otoro.

Concepción.—Esta pequeña población, cabecera del municipio de su nombre, está situada en un plano inclinado de Norte a Sur, a la margen izquierda del río Negro. Su población es de 300 habitantes próximamente. Su clima es cálido.

Nada cierto se conoce acerca de su fundación porque no se encuentran ningunos documentos que hagan mención de ello; pero sí se sabe que su título territorial fué extendido en la ciudad de Santiago de Guatemala, en 1761, por el Licenciado Domingo López de Urrelo.

Primitivamente se llamó Guarajambala, y este nombre lo conservó hasta 1867, época en que Monseñor Zepeda y Zepeda se lo cambió por el que tiene ahora.

Como cabecera municipal está regido por un Alcalde, tres Regidores y un Síndico.

Cuenta con dos escuelas urbanas de tercera categoría y tiene Oficina Telefónica y Agencia Postal.

Concepción.—Es uno de los seis municipios en que actualmente se divide el distrito de Camasca. Se extiende en forma de un polígono irregular limitado: con San Marcos de Sierra, al Norte; Colomocagua, al Este y Sur; Camasca, al Sur; y San Francisco (Gracias) al Oeste.

Su extensión superficial es de 102 kilómetros cuadrados y la población de 3.000 habitantes.

En su aspecto físico no se encuentra nada de notable: su topografía la caracterizan cerros desnudos de mediana elevación y hondos canales por donde se deslizan las corrientes que afluyen al caudaloso Guarajambala. Entre esas alturas pueden citarse: León Colorado, Colomarigua, El Guachipilín, Las Minas, El Espino, El Cerrón, Peña Blanca, Alta Nube y Cerro Blanco.

La jurisdicción municipal está regada por los ríos Negro y San Juan, constituyentes principales del Guarajambala. El primero cruza la demarcación de Este a Oeste y se forma de los ríos que nacen en las alturas de La Esperanza, en este departamento, y de Marcala y Santa Elena, en La Paz, recibiendo además como afluentes, pequeños ríos que, como el San Jerónimo y Santiago se precipitan en saltos de cincuenta metros.

El río San Juan, formado en los alrededores del pueblo de este nombre, sirve de límite occidental a esta comprensión con el municipio de San Francisco. El volumen de sus aguas es igual al del río Negro.

El clima es ardiente y durante la estación seca es muchas veces sofocante. En esta época disminuyen los caudales y se secan las fuentes y manantiales.

(Continuará).

Instituto Panamericano de Geografía e Historia

Por el Dr. SALVADOR MASSIP,
Presidente del Instituto Panamericano de Geografía
e Historia y Profesor de Geografía de la Universidad
de la Habana.

(Continúa)

CARACTER DEL INSTITUTO

En la mente de los fundadores del Instituto está que la nueva entidad panamericana tenga un carácter esencialmente científico. Los hombres que de él forman parte, en todos los países de América, son cultivadores notables y desinteresados de las disciplinas geográficas e históricas, y el personal técnico (escogido en todos los países americanos) será el más numeroso y competente de que

cualquiera institución de su índole pueda disponer. Esto permitirá al Instituto coordinar y difundir los conocimientos geográficos e históricos en América y poner la Geografía y la Historia y sus ciencias afines al servicio de los intereses intelectuales de todos los pueblos americanos. A petición de los Gobiernos americanos, de las entidades oficiales y de las corporaciones científicas redactará informes y consultas sobre todos aquellos puntos que sean sometidos a su consideración y estudio. Mantendrá relaciones estrechas y constantes con las Sociedades, Institutos y Academias de Geografía e Historia de todos los países americanos y servirá de nexo entre todos ellos, de modo que por su mediación se favorezcan unos a otros mutuamente. Dará informes e instrucciones a los exploradores que se dispongan a recorrer regiones poco conocidas y pedirá para ellos protección y ayuda a los Gobiernos americanos. En cuanto sus recursos se lo permitan publicará la "Revista Americana de Geografía e Historia", en donde aparecerán los resultados de sus trabajos.

Pero el carácter predominante del Instituto, el que le da más vigor y personalidad es su *panamericanismo*. La cordialidad y deseo de cooperación fueron la nota dominante de la Asamblea Preliminar y constituyeron una manifestación inequívoca del espíritu panamericanista que inspira a la nueva institución. En la Asamblea se advirtió en todo tiempo la buena voluntad, la transigencia y el vehemente deseo de mutua comprensión. En las discusiones y debates se expusieron siempre los puntos de vista de los delegados con tal claridad, inteligencia y cortesía que en casi todos los acuerdos recayó votación unánime.

El carácter panamericano del Instituto se afirma por la existencia de los Comités Nacionales. Por resolución de la Sexta Conferencia celebrada en la Habana, en cada país americano habrá un Comité Nacional de Geografía e Historia, que formará parte integrante del Instituto. Los Comités estarán compuestos de un número variable de individuos y en ellos estarán representadas proporcionalmente las disciplinas geográficas e históricas. La mayor parte de los Comités Nacionales se han constituido ya, con un número de miembros que oscila entre ocho y doce (puesto que es potestativo de cada Gobierno la determinación del número).

La composición del Comité Ejecutivo y la existencia de los Comités Nacionales señalan el carácter panamericano del Instituto.

El Instituto es, pues, una organización *científica panamericana*, compuesta exclusivamente de hombres de ciencia y de técnicos. Está animado de un sincero deseo de prestar su cooperación para la resolución de los problemas de carácter geográfico e histórico pendi-

tes de solución y que en el porvenir se planteen entre los distintos Estados americanos. A esta clase de problemas pertenecen, en primer término, las cuestiones de fronteras.

RECURSOS DEL INSTITUTO

Muy pocas instituciones han comenzado su vida bajo mejores auspicios, en cuanto a recursos materiales se refiere. De acuerdo con las resoluciones de la Sexta Conferencia, el Gobierno de México está levantando actualmente un edificio destinado a oficinas del Instituto. La hermosa construcción se alzará en Tacubaya, en las afueras de la capital, junto a los Observatorios Astronómico y Meteorológico. Allí se establecerán la Dirección, la Biblioteca, la Mapoteca y el Museo. Su costo pasará de 100.000 dólares.

Los gobiernos americanos atenderán al sostenimiento del Instituto mediante una cuota anual que se fija a razón de 250 dólares por cada millón de habitantes de cada país. Las cantidades correspondientes a cada Estado son: Argentina, \$ 2.750; Bolivia, \$ 1.000; Brasil, \$ 10.000; Chile, \$ 1.250; Colombia, \$ 1.750; Costa Rica, \$ 250; Cuba, \$ 750; República Dominicana, \$ 250; Ecuador, \$ 750; Guatemala, \$ 750; Haití, \$ 750; Honduras, \$ 250; México, \$ 3.750; Nicaragua, \$ 250; Panamá, \$ 250; Paraguay, \$ 500; Perú, \$ 1.500; El Salvador, \$ 750; Estados Unidos, \$ 32.000; Uruguay, \$ 500; Venezuela, \$ 750.

A pesar de su cuantía, estas contribuciones son modestas. A medida que el Instituto vaya adquiriendo importancia y prestando servicios a los Gobiernos americanos, se irán aumentando, sin duda, los importes de las cuotas.

También espera el Instituto que la generosidad de los americanos de todos los países contribuya a aumentar sus recursos. Espera que tanto los particulares como las corporaciones lo favorezcan con donativos y legados.

(Continuará).

Para los autores y casas editoras.—En el deseo de contribuir al intercambio intelectual, de una manera amplia y positiva, nos permitimos advertir a los autores de libros y a las casas editoras, que si se nos envían dos ejemplares de sus obras impresas, con el fin de ir aumentando el acervo bibliográfico de esta Sociedad, tendrán derecho a una nota bibliográfica de las mismas obras, a efecto de despertar su interés entre los numerosos lectores de este país.

RUINAS PREHISTORICAS DE COPAN

RELACION DEL MUSEO PEABODY

Harward University

(Hacían parte de la Comisión Exploradora los siguientes hombres de ciencia: señores Marshall H. Saville, John G. Owens y George Byron Gordon. John G. Owens, falleció en Copán, quedando sepultado junto a las ruinas).

(Traducida del inglés por J. Antonio Milla G.)

(Continúa)

Una gran cantidad de piedras cinceladas rotas, yacían cerca o enterradas al rededor del edificio, demostrando cuan elaborado sería su adorno exterior. Entre estos restos hay partes de una gran figura humana que probablemente estaba sentada con pierna cruzada en la puerta.

Al Norte de ésta, se encuentra el Templo número 21, explorado por Owens y Saville en 1891-92, se levanta del terraplén elevado. Al Norte del patio Oriental y junto con el gran Templo, explorado por Maudslay en 1885, domina el lado Norte del Monumento principal, sobre el patio Oriental. El edificio número 22, que es uno de los edificios más grandes de los que se han explorado, está descrito por Maudslay, como sigue:

Una escalera firme de largos peldaños de piedra, conduce a una plataforma en frente de la puerta principal: esta plataforma se extiende a lo largo de la portada del edificio que en cada extremo del Templo, continúa en ángulos rectos hasta la línea donde las gradas principian. Dos grandes caras grotescas y unas piedras bien pulimentadas, se extienden a través de esta plataforma hasta la cima de la escalera, a uno y otro lado de la puerta; esta misma es de nueve pies de ancho y probablemente en un tiempo tuvo techo abovedado. Frente a la puerta y conduciendo a un cuarto interior está una grada, 2 pies de alto y 15 pies de largo con jeróglificos y cráneos dibujados. A cada extremo de esta grada, se encuentra una figura humana sentada sobre un gran cráneo, con la cabeza de un dragon en la mano: el dragon está volteado hacia arriba y se pierde entre las inscripciones y figuras de

la cornisa que se extiende sobre la puerta. A cuatro pies sobre el nivel del piso y en cada uno de los lugares marcados en el plano con una X, se halla una piedra en la pared, agujereada y por donde podía pasar un lazo, y se notan, además, otros agujeros sobre los jeroglíficos de la grada que, probablemente, se ocuparon para sostener cortinas.

Es un misterio como se sostenía el techo del pasadizo entre uno y otro aposento. Estaba sostenido por un número de bloques de piedra y sin embargo estos bloques eran cuadrados en sus bordes y no podían formar parte de un arco paralelamente colocado. Quizás estos bloques se hayan sostenido con piezas de madera, pero siendo así, no se encuentran ningún resto de ellos.

El piso y paredes del aposento exterior, así como la superficie de las gradas y terraplén fuera del edificio, contienen residuos de varias cubiertas de yeso con variedad de colores, demostrando que había cambio frecuente del yeso.

El aposento interior no contiene adornos de ninguna clase. En este piso de cemento fueron hallados dos quemadores de incienso, de piedra en forma de cabezas y en alguno había restos de carbón. La pared interior del edificio, a penas pudo descubrirse el lugar donde existió. Casi había desaparecido la superficie exterior de la pared que daba al patio Oriental, pero es indudable que en su tiempo tenía ornamentos elaborados a juzgar por el número de bustos sin cabezas y otros fragmentos de piedra escultural que en todas direcciones se encontraron.

En la pared exterior del edificio y en la esquina Sureste, se ven los restos de dos enormes caras grotescas compuestas de varias piedras de la misma clase que allí existen, muy parecidas en dibujo a las principales decoraciones de algunos edificios en Yucatán. Sin embargo, la nariz a manera de baúl, que tanto a despertado el poder especulativo de los viajeros, si existió aquí no ha podido averiguarse. Abrí un pasadizo como de cuatro pies de ancho, entre el extremo Oriental de este edificio y otro más arruinado, y pude observar algunos de los ornamentos, aunque no en su posición primitiva, pero al menos se comprendía de qué lugar se desprendieron.

Tres figuras de mujer en completo relieve de la cintura para arriba, con el brazo izquierdo daleantado a través del

cuerpo y la mano derecha extendida hacia delante, con la palma en actitud de aplaudir en momentos le cantar, se habían colocado en la parte superior de esta pared; y como se encontraban otras figuras quebradas y semejantes en otros lugares, creí que esta decoración continuaba alrededor y a lo largo del templo.

La excavación del Calpul 21, descubrió a la vista un edificio interesante que ocupa el espacio entre dicho Calpul 21 y el 22, sus paredes en contacto con las de los dos Calpules. Aunque no tan grande ni tan elaborado como el Templo 22, y al parecer de menos importancia, es uno de los edificios más prominentes y más grandes.

A deducir por la manera de contacto con las paredes de los otros Calpules, parece que su construcción es posterior a éstos.

Del pavimento del terraplén que corre a lo largo del extremo Norte del patio Oriental, encima de la línea de asientos, cuatro gradas (21 a.) conducen a un terraplén frente a la portada de este Templo. Una puerta de 7 pies de anchura conduce a un aposento de 25 pies de largo por 7 pies de ancho, con piso levantado 10 pulgadas más alto que el terraplén exterior. A través del extremo Oriente, se levanta un banco o mesa, 5 pies de ancho, cubierto de cemento de mezcla y en frente está una grada de 8 pulgadas de ancho. En el extremo Occidente hay un nicho cuadrado en la pared. En el centro de la pared Norte se encuentra una puerta de 8 pies de ancho que conduce a un segundo aposento. El piso de este segundo cuarto, está como a dos pies sobre el nivel del cuarto exterior.

La hilera de piedras de que se compone el umbral, contiene un vuelo saliente de 3 pulgadas en frente de la pared, al exterior, y continúa por toda la longitud de la pared.

Jeroglíficos cuidadosamente esculpidos adornan la fachada de este umbral, el cual se extiende a una distancia de veinte pulgadas a uno y otro lado de la puerta. El aposento interior tiene las mismas dimensiones que el aposento exterior y ambos están cubiertos con piso de cemento de mezcla seis pulgadas de espesor. La pared Sur consta de tres pies de espesor y divide los dos aposentos y la pared Este, de estos aposentos corre una galería estrecha de Norte a Sur, que divide el edificio en dos partes, siendo el piso de esta

galería varios pies más altos sobre el nivel del suelo de los cuartos interiores y las ruinas del edificio al costado Oriente se encuentran a mayor elevación.

Una escalera conduce del piso Norte del Calpul 20 a una meseta con pequeño aposento en el Templo 21. Del lado Norte de esta meseta una escalera tapada, de la cual solamente cuatro gradas existen, probablemente conducía a un aposento superior o a otros varios aposentos. La escalera que viene del piso inferior es muy precipitada, consisten las gradas en dos hileras de piedra, de las cuales la superior sobresalta de la inferior dos pulgadas: a uno y otro lado hay pequeñas plataformas de distintas elevaciones. La parte superior de la escalera, donde pasaba sobre una galería transversal, ya no existe y se ignora el método que se empleó para sostener las gradas encima de dicha galería.

Al Oriente de esta escalera sobre el nivel del pavimento hay un aposento bajo o bóveda, con techo de piedra cubierto con cemento. Tiene dos aberturas enfrente con dinteles de piedra y un pequeño pasadizo conduce de este lugar al barranco del río. Sobre el techo y en su parte anterior hay dos plataformas que al Norte terminan en dos columnas construidas con piedra canteada y al parecer con el fin de sostener el techo de otro aposento o bóveda que ya no existe y demuestran la clase de construcción de estas bóvedas y una abertura que da a la bóveda inferior. Una escalera de cuatro gradas vuelta hacia el Occidente, conduce del pavimento directamente enfrente de esta bóveda a una plataforma enfrente de una pared arruinada en la cual existe una puerta sobre las ruinas de un piso de cemento que domina el río. La pared a la derecha de estas gradas tiene un entrepaño de piedras sobresalientes y en el fondo de esta pared una pequeña abertura conduce a la fachada del precipicio. Al practicarse la excavación de este Templo se encontraron muchos pedazos de escultura en el suelo que hubo necesidad de retirar para continuar excavando. En el interior de los aposentos se encontraron dos caras en estuco, algunas puntas de arpón de obsidiana, discos del mismo material y un bonito cincel de piedra.

Al Norte de estos templos destruidos, la falda de la estructura principal desciende precipitadamente en gradas largas a terrapienes en la actualidad en ruinas, ocultos debajo

de las piedras y esculturas quebradas de los templos de arriba. Al pie de la falda hay un bajo terraplén cubierto de fragmentos de piedra escultural: de su extremo Occidental, la Pirámide 26 se levanta a una altura de más de cien peis cubierta de fragmentos de piedra y esculturas. Es tan completa la ruina de este punto que no hay vestigio alguno del templo que coronó su cúspide, pero la exelencia de las esculturas amontonadas da testimonio del gran mérito artístico de su arquitectura.

(Continuará).

Diccionario Geográfico, Histórico y Etimológico de Honduras

Primer tomo.

Por PEDRO RIVAS.

Acaguales.—Caserío perteneciente al municipio de Tegucigalpa, del distrito y departamento del mismo nombre. Se encuentra al norte e inmediata a la ciudad cabecera y sus habitantes viven de la agricultura en escala muy pequeña; sus terrenos son fértiles y propios para el cultivo del café.

Esta palabra tiene su origen en la voz mexicana *acaualli*, que es el nombre de una planta, que al ser españolizada formó *acagual*. La palabra toda significa: "Zarzas secas, campo sin cultivo"

Acaguaque.—Caserío perteneciente al municipio de Lepaterique, distrito de Sabana Grande, del departamento de Tegucigalpa. Se encuentra situada al SO. y a unos 42 kms. de la ciudad capital y sus habitantes viven de la agricultura y de la ganadería en escala muy pequeña. Sus terrenos son fértiles, propios para el cultivo de cereales, café, caña de azúcar y otras.

Esta palabra es el gentilicio pluralizado de la mexicana *acahuá*, de *acahuacán* y está compuesta de *acah*, que quiere decir *caña*, *carrizo* y *huacán* que es una partícula posesiva que indica lugar. La palabra toda significa, *lugar que tiene cañas*.

Acetituno—Caserío perteneciente al municipio y distrito de Yucarán del departamento de El Paraíso. Sus habitantes se dedican en pequeño a la agricultura. También lleva este mismo nombre un caserío perteneciente al municipio de Alianza, distrito de Goascorán, del departamento de Valle. Está situado en la extremidad norte del estero de su nombre, al O. de la ciudad cabecera y a un lado del valle que se encuentra a la orilla de la costa de los Amates. Sus terrenos son excelentes para la agricultura y tiene magníficas vías rurales de

comunicación para facilitar el transporte de los productos. Este caserío es también uno de los puertos menores que tiene el país en el Pacífico y por él pasan las mercaderías que vienen de Amapala, del exterior, para los departamentos de Valle, La Paz y Comayagua. Dista 2 a 3 horas de navegación al puerto mayor de Amapala, (en gasolina).

Este caserío fué teatro de un hecho de armas importante, el combate de su nombre, que se desarrolló en los días 22, 23 y 24 de febrero de 1903, entre las tropas que en número de 1.800 hombres comandaba el Gral. Terencio Sierra por parte del gobierno dictatorial del Dr. Juan Angel Arias y las del Gral. Manuel Bonilla, que en número de 250 hombres comandaba en su doble carácter de caudillo de la revaluación y Presidente Constitucional, por el voto de los pueblos. El Gral. Sierra había verificado una marcha estratégica de Tegucigalpa hacia la plaza fuerte de Nacaome.

La desertión por una parte, que en las tropas del gobierno era numerosa y el deseo de dar un golpe de muerte a la revolución, obligaron al Gral. Sierra a llevar su ofensiva hacia el puerto de El Acetuno donde los revolucionarios tenían establecido su Cuartel General; esa salida la verificaron las tropas de Sierra en la mañana del 22 de febrero, llegando a las 4 de la tarde de dicho día a ocupar posiciones frente a las que tenían los revolucionarios. A las 5 y 10' de esa misma tarde, el batallón que iba a la vanguardia, al mando del Crnel. Pablo Buezo, rompió los primeros fuegos para ponerse en orden de combate, en tanto que la 2ª batería al mando del Crnel. Romualdo Figueroa, verificaba una marcha táctica en línea oblicua con respecto al flanco del batallón vanguardia. Simultáneamente con estos movimientos tácticos, las tropas atacantes emplazaban su artillería al mando del Crnel. Alfredo Labró en las colinas denominadas El Tránsito o Chaparral, al E. del puertecito y a una distancia de 1 kilómetro más o menos.

El Gral. Bonilla distribuyó su escaso efectivo de la siguiente manera: el Crnel. Benjamín Sánchez con 1 cañoncito de 6½ m. m. sistema Krupp ocupó una pequeña colina al NE. y a 500 metros de distancia del puerto; y el Gral. Dionisio Gutiérrez apoyado por los Coroneles Francisco Soriano que se situó al frente del enemigo, desplegadas sus tropas en orden disperso. El Crnel. Carlos Girón con un pequeño destacamento de infantería, guardaba la retaguardia y protegía de manera relativa, su comunicación con el pueblo de la Alianza y con el río Goascorán.

La artillería de los de Sierra, constaba de 2 Hotchkiss emplazadas en la colina ya mencionada y otras 2 de la misma clase en un flanco del Cuartel General de Los Luises; desde la tarde de su llega,

da verificó los primeros disparos sobre los campamentos bonillistas, teniendo desde el primer momento la superioridad de esta arma.

El Gral. Sierra cometió varios errores estratégicos al verificar su ataque al Aceituno, enumeraremos 4 de los más importantes:

1º—No cortó la comunicación telegráfica del puerto, con los pueblos de Langue, Alianza y Goascorán, teniendo conocimiento que en ellos se encontraban tropas enemigas que podían verificar una combinación estratégica para su defensiva; 2º en vez de verificar un ataque general y simultáneo sobre los tres puntos enemigos, disponiendo de efectivos superiores para batirlos en esa forma, prefirió, atendido a la confianza que tenía en el triunfo, sin duda, concentrar su ofensiva sobre la base de operaciones eventual del adversario, caer sobre ella como una masa, con lo cual, de hecho quedaba destruida moral y materialmente la cabeza de la revolución. Tal plan habría sido eficaz, indudablemente, si el Gral. Sierra hubiera contado con los prestigios necesarios para suplir con ellos las virtudes de las tropas regulares, pero desgraciadamente para él, su desprestigio personal era grande y el de la causa que defendía no contaba con el beneplácito de todos, y es así como se explica, que al siguiente día del combate, más de 400 hombres se habían desertado, yéndose a sus casas unos o pasándose a las filas de la revolución, la mayor parte; 3º, no quitó el agua del Goascorán; y 4º, no cortó la comunicación con nuestra base de operación que era Amapala.

La artillería de ambos contendientes abrió sus fuegos en la mañana del 23, pretendiendo los atacantes, apoyar el primer avance y asalto que hicieron con varias compañías de infantería, sobre la colina de "Las Quebradas" y sobre el frente defendido por el Gral. Dionisio Gutiérrez, siendo rechazados.

Disponiendo del uso del telégrafo, desde la noche del 22, el Gral. Bonilla había ordenado la combinación estratégica que la confianza, no hizo prever al Gral. Sierra, y entre las 9 y las 11 de la mañana, los Coroneles Andrés Leiva que se encontraba en el Tránsito y Marcelo Rivera en Langue, caminando durante la noche, al frente de 225 hombres atacaban con buen resultado el flanco derecho del enemigo, en tanto que el frente era batido con denuedo y heroísmo por los pequeños retenes que comandaba el Gral. Gutiérrez. A las 5 de la tarde de ese mismo día el escuadrón de caballería al mando del Coronel Maximiliano Ferrari, verificaba una fuerte emboscada por la retaguardia del Cuartel General enemigo, llevando el terror y la desmoralización aún entre los mismos Jefes.

El Gral. Sierra, haciendo un último esfuerzo, en medio de la completa desmoralización que cundía en su ejército, intentó por la noche un fuerte ataque por el frente, pero el Gral. Gutiérrez, el de

igual grado don Eulogio Flores y el Coronel Samuel Meña, se mantuvieron heroicamente en sus puestos con sus valientes, sustituyendo el número con el valor y obligando al enemigo a retroceder.

Según opinión de algunos militares que fueron protagonistas en aquella memorable acción, el 24 se libró el ataque más desesperado sobre los revolucionarios; Sierra, pretendiendo apoderarse a costa de cualquier sacrificio del puerto de El Aceituno, en el cual se encontraba el Gral. Bonilla, empujó en una loca envidia los contingentes que le habían quedado, pero ya este objetivo era casi un imposible porque los defensores de la causa Bonillista contaba entonces con un aumento considerable en sus efectivos, 900 hombres, que obligaron a los de Sierra a retroceder a sus atrinchamientos.

Impulsado por una fuerza de supreme heroísmo, el Coronel Francisco Soriano que verificó un asalto sobre el cerro "El Chaparral", llegó con unos pocos valientes hasta muy cerca de la primera línea de trincheras enemigas, pero no pudo lograr su objetivo, que era apoderarse del cerro, porque una bala mortal cortó el hilo de su vida, indicándole el sendero de la inmortalidad. De los 40 hombres que comandaba en el asalto, solamente una cuarta parte quedaron indemnes, siendo los demás muertos o heridos en aquel impulso de hermoso heroísmo; el autor de esta obra tuvo el honor de ser de los que acompañaron al Coronel Soriano.

Al amanecer del 25, con los restos de su ejército, que ascendían a 500 hombres, Sierra emprendió su retirada hacia Nacaome, dejando en el campo del combate 55,000 cartuchos, 14 cajas de parque, 400 fusiles remigton, la ambulancia y la correspondencia. Esta batalla influyó decisivamente en el triunfo de la causa Bonillista.

(Continuará)

Sociedad de Geografía e Historia de Honduras

ACTAS DE LAS SESIONES

ACTA Nº 35

Sesión de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras, celebrada el día quince de enero de mil novecientos veintinueve, en el local acostumbrado, bajo la Presidencia del Dr Esteban Guardiola y con asistencia de los socios Lic Félix Salgado, Ing. Héctor Medina Planas, Ing. Miguel R. Moncada, Prof. Abraham Gúnera R., Prof. Miguel Morazán, y del infrascrito Secretario don Salvador Turcios R.

I Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión celebrada el trece de diciembre del año próximo pasado.

II—La Secretaría dió lectura al dictamen presentado por los señores Lic. Félix Salgado y don Salvador Turcios R., acerca de la Biografía del General Longinos Sánchez, escrita por el consero Dr. Rómulo E. Durón, en que reconocen el interés de la obra relacionada y opinan que se recomiende para su publicación, de acuerdo con los deseos manifestados por señor ministro de Instrucción Pública.

El referido documento dice así:

“Honorable Sociedad de Geografía e Historia de Honduras.

Presente.

Los suscritos, comisionados por esta Sociedad en la sesión ordinaria celebrada el trece del presente mes, para dictaminar acerca de la obra intitulada BIOGRAFÍA DEL GENERAL DON LONGINOS SÁNCHEZ, escrita por el Dr. don Rómulo E. Durón, y enviada a esta Sociedad por el señor Ministro de Instrucción Pública con el fin de conocer los méritos de dicha obra para publicarla por cuenta del Estado, pasamos a emitir nuestro parecer en la siguiente forma:

1º) La obra consta de setenta y dos folios, escritos a máquina, y haciendo nuestros los conceptos que en la Explicación Previa pone el autor, decimos: “El General Longinos Sánchez es uno de los militares centroamericanos cuya vida es digna de ser estudiada, así por los rasgos de carácter como su influencia decisiva en más de una ocasión en los sucesos políticos en que tomó parte”.

Efectivamente es así, pues el primero de los suscritos le conoció personalmente en los largos años que prestó sus servicios durante el Gobierno del General con Luis Bográn, y muchas de las mejoras que presenta actualmente esta capital y Comayagüela, son debidas al esfuerzo emprendedor del expresado General Sánchez, en su carácter de Comandante de Armas y Gobernador Político de este Departamento, haciendo aumentar el radio de esta capital con barrios nuevos, en los años comprendidos de 1887 a 1890.

2º) Hemos leído detenidamente el interesante trabajo del Dr. Durón y en él hemos encontrado un gran acopio de datos importantes acerca de nuestra historia en los años anteriores a la administración del Dr. Marco Aurelio Soto, pues el General Sánchez tomó parte en muchos de los sucesos políticos y militares que ocurrieron en Honduras, habiendo actuado ya en aquella época en varios de los interesantes acontecimientos que se habían sucedido en la República de El Salvador, tomando participación muy activa en la administración del recordado General don Gerardo Barrios.

3º) Otra de las actuaciones que honran al General Sánchez, es la de haber tomado parte de mucha significación en el Ejército nacional de Nicaragua, durante la guerra centroamericana emprendida

contra William Walker y su legión en los años de 1856 y 1857, por cuya razón, en año posterior, el Dr. Máximo Jerez, le extendió en esta capital una certificación que es un documento altamente honroso para el General Sánchez, por su brillante y patriótica participación en la mencionada campaña, haciéndole igual distinción el Presidente que fué de Nicaragua, General don Tomás Martínez.

4º) En vista de lo expuesto anteriormente, somos de parecer que el Estado acoja oficialmente la Biografía del General Sánchez, escrita por el Dr. Durón, acordando su publicación por cuenta del Estado, en el número de ejemplares que se estime conveniente, según los propósitos manifestados por el señor Ministro de Instrucción Pública, en el oficio por el cual se excitó a esta Sociedad para que emitiera su dictamen correspondiente. Así tenemos el honor de emitir el presente dictamen, el que suscribimos en Tegucigalpa, a los treinta y un días del mes de diciembre de mil novecientos veintiocho.—(f) Félix Salgado.—(f) Salvador Turcios R."

III—Habiendo sido puesto a discusión el dictamen relacionado, hicieron uso de la palabra, por su orden, los socios Medina Planas Gúnera R. y Morazán, impugnando el dictamen y apoyándolo, los socios Moncada, Salgado y Turcios R.; y después de una dilatada discusión, se acordó, a moción de los socios Medina Planas y Guardiola, que se pasara el trabajo del Dr. Durón a cada uno de los socios a efecto de que lo leyeran y pudieran así formarse un concepto cabal a cerca de su importancia histórica, y que para resolver en definitiva este asunto, se celebrara una sesión extraordinaria el jueves veinticuatro del presente mes; y

IV—Se levantó la sesión a las seis y media de la tarde.

ESTEBAN GUARDIOLA,
Presidente.

SALVADOR TURCIOS R.
Srio.

ACTA Nº 36

Sesión extraordinaria de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras, celebrada el día veinticuatro de enero de mil novecientos veintinueve, en el local acostumbrado, bajo la Presidencia del Dr. Esteban Guardiola, y con asistencia de los socios Ing. Héctor Medina Planas, Lic. Félix Salgado, Prof. Abraham Gúnera R., Prof. Jesús Aguilar P., Ing. Miguel R. Moncada, Prof. Pedro Rivas, Prof. Miguel Morazán, y del infrascrito Secretario Salvador Turcios R.

I—Se leyó fué aprobada el acta de la sesión del quince de enero en curso.

II—El socio Morazán habló extensamente, haciendo ver su punto de vista contra el dictamen acerca de la Biografía del General Sán-

chez, escrita por el Dr. Durón, y dió lectura al voto razonado que aparece firmado por los socios Luis Landa, Miguel Morazán, Héctor Medina Planas, Pedro Rivas y Abraham Gúnera R., y el cual dice así:

“HONORABLE SOCIEDAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA:

En el deseo de conocer a fondo la vida del Gral. Longinos Sánchez, cuya biografía, escrita por el Dr. don Rómulo Durón, se ha servido pasar en consulta el señor Ministro de Instrucción Pública, para que la Sociedad diga si tiene mérito suficiente para que sea publicada por cuenta del Estado, hemos procedido a estudiarla detenidamente e ilustrado nuestra opinión con la Colección de Escritos hecha por el propio Dr. Durón, los Compendios de Historia Patria del mismo autor, del Licdo. don Félix Salgado y de don César Lagos, las publicaciones del Dr. Bonilla y el Bosquejo Histórico de don Carlos F. Alvarado, en virtud de no estar de acuerdo con el dictamen de la comisión nombrada al efecto, llegando a las conclusiones siguientes:

1º) La vida del biografiado, originario de Nicaragua, se desenvuelve en actividades puramente militares, desde su participación en la guerra contra los filibusteros, su cooperación al servicio de los gobiernos de El Salvador, en las constantes intrusiones de los gobiernos vecinos en los destinos de Honduras, hasta su dilatada actuación al servicio de los gobiernos del Dr. Soto y Gral. Bográn, del '79 al '90, sin un ideal bien definido que la ennobleciera para ser digna de presentarse a la juventud como ejemplo;

2º) Las características salientes del sujeto biografiado: escasa instrucción, fuerte afición por la carrera de las armas, valor y audacia, acompañados algunas veces de manifiesto buen sentido, espíritu progresista, demostrado en la urbanización de las ciudades de Juti-calpa y Tegucigalpa, carácter duro, drástico y violento a la vez que impulsivo, unidas a la elevada posición que alcanzó desde su llegada a Honduras en las administraciones aludidas, contribuyeron, en su naturaleza rebelde y de aspiraciones mal contenidas y peor encauzadas, a precipitarlo en el abismo del hecho que dió origen a su muerte;

3º) De las consideraciones anteriores, más la circunstancia de estar estudiado este personaje, en lo que a la vida pública de Honduras interesa, en los textos y tratados escritos ya, en los cuales la discreción y la prudencia encubren la dureza del juicio histórico, sin entrar a considerar los méritos intrínsecos de la obra que motiva este estudio, en la cual priva el criterio de simple narración con detalles prolijos, sin valor, sin juicio filosófico, todo lo cual no solo es contrario a la orientación científica de esta clase de obras, sino que no llena ni los justos propósitos de un anhelo familiar por reivindicar la me-

moria del extinto, muy loable por cierto, careciendo en consecuencia de interés público y por consiguiente de valor moral para merecer el apoyo de la Sociedad y el favor del Estado.

Por tanto: somos de parecer que se resuelva negativamente, y pedimos que este voto razonado se consigne íntegro en el acta de esta sesión y se agregue al dictamen que ha de mandarse al Ministerio. — Tegucigalpa, 24 de enero de 1929. — Luis Landa. — Miguel Morazán. — Héctor Medina Planas. — Pedro Rivas. — A. Gúnera R."

III—Después de una dilatada discusión en que alternaron en el uso de la palabra los socios Morazán, Rivas, Medina Planas, Aguilar P., apoyando el voto razonado inserto anteriormente; y los socios Salgado y Turcios R., defendiendo el dictamen, se acordó, a proposición de la Presidencia, que se sometieran a votación los dos extremos, el Dictamen y el Voto Razonado.

IV—El resultado de la votación fué el siguiente:

Por el voto razonado, seis votos; por el dictamen, dos votos; y contra todo, dos votos.

Razonaron su voto, los socios Aguilar P., Moncada, Rivas, Guardiola y Medina Planas.

V—El socio Rivas propuso que, de conformidad con una disposición de los Estatutos de esta Sociedad, era conveniente comprarle al hijo del General Sánchez los documentos que sirvieron de base para escribir la Biografía citada; y en vista de lo avanzado de la hora, se dispuso dejar este asunto para la próxima sesión.

VI—Se acordó celebrar sesión extraordinaria el domingo veintisiete del presente mes, a las 10 de la mañana, en el mismo local; y

VII—Se levantó la sesión a las siete p. m.

ESTEBAN GUARDIOLA,
Presidente.

SALVADOR TURCIOS R.,
Secretario.

< SECCION CIENTIFICO LITERARIA >

BOTANICA

Estructura del tallo -Epidermis y partes accesorias

(Pelos, púas, escamas).

Por el Profesor LUIS LANDA.

(Continúa).

Quedan expuestas las condiciones morfológicas del tallo, las cualidades que lo caracterizan, las denominaciones que recibe por su prolongación y aspecto que da a las plantas, lo mismo que las referencias a los que llevan vida subterránea como las raíces, y a los que desempeñan el trabajo fisiológico de las hojas, como los tallos afijos de las pitahayas y tunas; pero queda por considerar la organización interna del tallo o sea lo que comprende la estructura.



VISTA DE UNA CALLE EN EL PUERTO DE TRUJILLO

Los tallos de las plantas superiores presentan una conformación, que de la superficie al centro contienen: epidermis, corteza, leño y médula, partes que no se pueden señalar con la misma fidelidad en vegetales inferiores, donde a veces el tallo es del espesor de una célula.

Epidermis:—La epidermis, como envoltura de todo órgano vegetal, cubre la extensión del tallo pero solo se mantiene viva y elástica en los renuevos, pues se rompe y desorganiza en las partes que tienen mayor ensanche, como lo revelan las grietas de los troncos viejos.

Van con frecuencia adheridos a la epidermis del tallo, los pelos, escamas, zarcillos, púas y espinas, los que en algunos casos tienen papel llamativo o de permeabilidad, como las escamas; o son defensas como los pelos urticarios, púas y espinas, por el contacto doloroso que producen; son defensas y adherencias a la vez como las plantas que se afianzan mediante puntas; o simples sostenes, como los de vegetales que llevan zarcillos.

Los órganos de verdadera procedencia epidérmica, como las escamas y púas, son derivaciones del pelo, que se acumula y aplana fasciculándose para la escama o se asocia y rigidiza con la misma base para la púa.

La espina es de naturaleza leñosa, y solo se considera porque se manifiesta en la epidemis del tallo; pero no es fácil desprenderla por su origen interno, y a veces ostenta hojuelas como rama modificada, según la presenta el naranjo. El zarcillo proviene en algunos casos del ráquis de una hoja compuesta y en otros es el producto de un yema axilar.

Hay pelos en la mayoría de las plantas, tienen escamas las cebollas o bulbos, presenta espinas el naranjo, escambrón y aguja de arra, y lleva púas el rosal, el aramo y la zarza mora.

Las células de la epidermis son poliédricas, de diversas formas, a veces de contornos sinuosos y convexas hacia afuera para contrarrestar la turgescencia de los tejidos internos, sus disposiciones dan el modelo del tejido pavimentado o de embaldosado.

Hay en este pavimento los relieves que corresponden a las células modificadas, aunque la depresión o el alargamiento no impide que sean únicas las células que constituyen un órgano singular como el pelo urticario.

Demás está decir que hay espacios entre las células vecinas, lo que da origen a los poros para la función transpiradora.

Sobre la epidermis hay una capa de células impregnadas de una sustancia análoga a la cera, que impide la permeabilidad del agua y constituye una zona aisladora, que se denomina *cutícula*.

(Continuará).

A TRUJILLO

Trujillo, puerto antiguo, pintoresco y garrido
acodado en la base de montañas gigantes
que tienes la dulzura de un panal o de un nido
abierto a las caricias de las brisas atlantes!
Trujillo que sugieres con tu interno latido
do campean romances entre proezas galantes
la visión de otro siglo, más viril y aguerrido,
que hoy decora los sueños de niños o de amantes!
Hay una sugerencia perdida en tus parajes
que nos habla al oído de raptos y abordajes
entre tus rotos muros de aspecto señorial.
Quién pudiera en las tardes, desde tus miradores,
ver avanzar las naves de los conquistadores
con órdenes concretas del remoto Escorial!

RUBÉN BERMUDEZ H.

AL PUENTE DEL ULUA

Corta un perfil siniestro contra el claro horizonte;
una como charada de varillas de hierro,
o bien el esqueleto de un grueso mastodonte
agarapado y fiero sobre el flanco del cerro.

Sus arcos asimétricos retiemblan derrepente
sobre el dorso del río, que se inquieta también
cada vez que trepida sobre el piso del puente
la fagaz fantasía de la huida de un tren.

Cuando apenas concluido recibió su bautismo
con los rituales todos que exige el paganismo
y que a la fiesta alegre vinculados están.

Porque un día, una dama, dilecta y linajada
le rompió en el costado, frente a una turba ruda,
una botella añeja de vino de champán.....

RUBEN BERMUDEZ H.


- Angelina -
NOVELITA HISTORICA HONDUREÑA.

Por CARLOS F. GUTIERREZ.

Entre tanto la hermosura de aquella aumentaba de asombrosa manera, y ya por todos los alrededores proclamaban su belleza; para convencerse de ella pasaban o venían a estacionarse por allí algunos mozos de las aldeas y caseríos circunvecinos.

Era extraño a su procedencia, su estilo de hermosura. La rudeza en el desarrollo de formas propias de las hijas del campo, no caracterizaba el hermoso tipo de Angelina. Sus facciones tenían la suave delicadeza de las mujeres de la mejor sangre, y sus formas ajenas a esa morbidez tirante de las naturalezas silvestres, se delineaban dulcemente, suaves en sus curvas, y se extendían hasta su fin, casi con lánguida laxitud.

Era su estatura más bien pequeña que elevada; su cuerpo no tenía esas exuberancias que ocultan los detalles plásticos; y el destigamiento armonioso que se advertía en sus curvaturas, sugería la idea de que en aquel cuerpo, cualquiera que fuese su posición, nada quedaría velado, ningún detalle ocultaría las bellezas de otro, presentando a la mirada que tuviese la dicha de verlo, el más franco, bello y generoso conjunto que imaginarse pueda.

Las facciones de Angelina no eran atildadas: eran ampliamente hermosas. Frente pequeña, pero de exquisita forma; ojos pardos y un poco hundidos pero maravillosamente bellos; nariz alta y recta, de palpitantes fosas, y la boca grande pero muy graciosa, tenía una seriedad de muy buen tono, y una expresión sensual prometedora de muy ardientes transportes.

Tal era poco más o menos Angelina. Y no sin justicia había llamado sobre sí la atención de toda la vecindad y encendido en el pobre Julián la pasión de furia que había de tener fatales y horriblas consecuencias.

Así las cosas, conoció a la preciosa niña, Felipe, uno de los mozos de mejor solar de las cercanías.

La impresión de agrado fué mutua: después de haberse visto dos veces ya se amaban, y Angelina sin que aquel nuevo sentimiento la asustase, dejó que su amor creciera libre, espontáneo, fuerte, robustecido y caldeado por su naturaleza virgen y estremadamente fogosa.

De Julián no se preocupaba, ya no le temía: pero he aquí que un día sin saber cómo se dió cuenta el desgraciado mudo de lo

que pasaba en torno suyo; descubrió los amores de Felipe y de su adorada Angelina, y de aquel pecho de fiera herida se escaparon ruidos espantosos que al pasar por su boca muda tomaban modulaciones terribles.

Los celos prendieron en su alma y con astucia de tigre; esperó la ocasión de vengar en Felipe su amor despreciado y sus horribles torturas.

El destino, sin embargo, había señalado a Angelina con su inexorable dedo como la víctima inocente sobre cuya cabeza habría de caer la furiosa venganza de Julián.

CAPITULO VI

Eugidos y besos

Era hábito en Julián ir todos los días al lugar del arroyo en donde había dado a Angelina aquel primero y uncioso beso, origen de la destrucción de su encantado paraíso.

Allí, sumido en éxtasis contemplativo, reconstruía la escena de aquel inolvidable día. Su imaginación le representaba a Angelina a su lado; la despojaba de sus vestidos, la sumergía en las aguas claras del arroyo, y luego con los ojos clavados en la corriente veía aquel encantador salir y entrar de formas, aquel brillar de carne satinada, el tranquilo revolverse en todo sentido, aquellos encogimientos y ampliaciones de miembros redondos y rosados, y por último, la salida temblando del agua y el destumbramiento final, que arrancó de su alma aquel grito de angustia y de sus labios el ardiente beso tanto tiempo guardado.

Este sueño le hacía feliz por algunos minutos y no hubiera renunciado a él por nada en el mundo.

En tanto que Julián vivía extasiado en sus alucinaciones, Felipe y Angelina aprovechaban el tiempo de diverso modo. Sus relaciones eran conocidas y aprobadas por los padres adoptivos de la niña y ya hablaban hasta de la fecha en que había verificarse la boda.

Un día quiso Angelina enseñar a Felipe el lugar en donde Julián se atrevió a ofender su poder de manera tan ruda, y con este objeto tomaron rumbo al murmurador riachuelo.

También Julián había llegado, hacía pocos minutos, al lugar en donde sus ensueños de amor tomaban cuerpo, hasta fingirle la más dulce realidad.

Por entre la ramazón de la arboleda descubrió Julián a la feliz pareja que llegaba, y apenas tuvo tiempo para ocultarse entre unas breñas, pero sin perder de vista las orillas del arroyo.

Allí, de pie en el mismo lugar donde la vió desnuda, estaba ahora Angelina acompañada por un hombre que no era él; por Feli-

pe a quien ella amaba y a quien seguramente no esquivaría ni sus labios, ni sus mejillas, aunque quisiera dejar en ellos sus amorosos besos.

Después de haber permanecido allí un corto espacio, les vió alejarse empujados en animada y alegre charla, y antes de doblar el primer recodo del camino, los vió inclinar sus rostros y unir sus bocas para darse un apasionado beso, que aunque callado, tuvo resonancia espantosa en el corazón del pobre Julián.

Su primer impulso le mandó correr tras ellos y destrozarlos con sus manos, pero una reflexión rápida le hizo cambiar de idea y esperar mejor ocasión para alcanzar cumplida venganza.

La desesperación en que cayó fué terrible; sus cabellos que mesaba con furia volaban desprendidos impulsados por el viento, y sus quejas que en vano trataba de ahogar, salían de su pecho sordas y angustiadas como el estertor de un condenado.

Entre tanto que Felipe y Angelina se iban acercando a la casa, los gemidos de Julián se oían en el bosque y asustaban a las avecillas cantoras que no comprendían tanto dolor ni tanta desesperación.

CAPITULO VII

Preparativos y torturas

Muy pronto para Julián y demasiado tarde para Angelina y Felipe, se salvaron esas pequeñas dilaciones que retardan siempre las bodas imprevistas.

Señalado el día en que había verificarse el matrimonio, ambas familias se avocaron para ponerse de acuerdo en el programa de los festejos que habían de hacerse en la dichosa fecha. Resolvieron que los novios irían a casarse a la aldea próxima, a donde se haría venir un cura y unos cuantos músicos, de esos que se fabrican ellos mismos los instrumentos que pulsan y entre los cuales hay algunos verdaderos artistas, intérpretes fieles de los salvajes, pero dulcísimos airecitos que nacen en el fondo de nuestras vírgenes montañas.

Se pusieron en repasto las reses que debían matarse ese día para festejar a los invitados, que lo serían todos los vecinos de la comarca; se encerraron unos cuantos cerdos y cúadruple número de aves de corral, a fin de que sus carnes estuvieran limpias del jugo de las plantas venenosas y de las suciedades del campo; y de esta manera se hicieron cien mil más preparativos, porque tanto el novio como los padres adoptivos de Angelina, querían que aquella boda fuera rumbosa, excepcional; querían que el recuerdo que dejara, fuera perdurable en la memoria de aquellos honrados campesinos.

Julián entre tanto permanecía sombrío y cabizbajo. Cumplía con las obligaciones que la costumbre de tantos años le habían im-

puesto, con una precisión automática y el tiempo que le dejaba libre el desempeño de aquellas, lo gastaba en excursiones fantásticas; ya subiendo a las cumbres más elevadas de los alrededores, ora bajando a los abismos oscuros de aquellas abruptidades que él encontraba tan de acuerdo y tan asimilables con los abismos y asperezas de su alma salvaje frenéticamente enamorada.

¡Allí era el lugar en donde había que ver a Julián!

Algunas veces, mucho antes de que apareciese el sol, abandonaba su endeble camastro y emprendía una carrera vertiginosa en dirección a los montes altos. La difícil ascensión no detenía su impulso, y subía con rabia impelido por una fuerza desconocida hasta llegar a los desquebrajados picachos en donde asustaba con su repentina llegada a las aves que medio ateridas de frío dormitaban en sus nidos de piedra.

Allí, en pie, sobre una de las musgosas rocas, escudriñaba el valle, con su mirada de águila, y una sonrisa histérica contraía sus deformes labios, cada vez que sus ojos descubrían la casita blanca y roja en donde vivía Angelina.

Extático se quedaba por algunos momentos, y después con la movilidad de una mirada loca, cambiaba de dirección la suya para ir a posarse en un punto en donde lo verde de la arboleda se acentuaba con tintes más oscuros; allá, perdido entre el tupido follaje, culebreaba con resplandores de plata un arroyuelo que la distancia hacía aparecer como una cinta blanca cortada en móviles pedacitos.

Oh rabia! oh sangre la de sus arterias! y como se le agolpaba al corazón con martillazos acelerados, al recordar la escena desarrollada a orillas de aquel arroyo. Así como lo veía de lejos, tan pequeño y tan perdido, así se le presentaba ahora su dicha, perdida para siempre!

Su naturaleza virgen mordía en sus entrañas con fuerza poderosa, cuando llegaban a su memoria aquellos abandonos de Angelina. El recuerdo de aquella carne fresca, recia y ligeramente aterciopelada, como piel de lozanano melocotón, le reseca el paladar con sus vahos de combustión suprema, produciendo en sus fauces un estreñimiento áspero y una ráfaga de tempestades hirvientes en el pulmón.

¡Pobre Julián! Desde la altura se precipitaba como un turbión hasta el fondo de los oscuros precipicios, y aunque fuera en las humedades agrias allí estancadas, se bañaba las sienas palpitantes, hasta recobrar un tanto el equilibrio de sus facultades, y regresaba calenturiento a la casa maldita, en donde se estaba desarrollando el drama que había de conducirlo, primero al crimen y después a la eterna locura, ¡Pobre Julián!

NOTA BIBLIOGRAFICA

GARCÍA ESCOBAR, RAFAEL.—*El Alcoholismo y sus efectos*.—*Libro de Lectura para todos los ciudadanos que anhelan el bien de la Patria*.—San Salvador, C. A.—1930.—Un folleto in-4º mayor, de 88 páginas.

Con amable dedicatoria, que compromete nuestra gratitud, hemos recibido este interesante y trascendental opúsculo que viene a contribuir, en buena hora, a la activa propaganda que se hace actualmente contra ese vicio detestable, contra ese pulpo de mil tentáculos que extrangula sin piedad a muchos hombres y que se llama *Alcoholismo*.

El poeta García Escobar muestra en él su cultivado talento y su generoso altruismo por el género humano. Esgrime contra el fiero monstruo las poderosas armas que dan la Ciencia y el Arte Literario, seguro de que con ellas habrá de triunfar en toda la línea de combate. Las doctrinas, casos y consejos que expone son claros, amenos y persuasivos y, por lo mismo, accesibles al docto y al ignorante. Su crítica fina y delicada no irrita el ánimo de nadie, edifica. El *alcoholismo* es un letal veneno que obra deplorablemente sobre el organismo del hombre, veneno que como dice muy bien el autor del folleto de que nos ocupamos, *degenera, embrutece, degrada, causa muchas enfermedades*, y agregamos nosotros, *hace perder la vergüenza y hasta el instinto de conservación* que jamás pierden los animales irracionales. Y hay algo más todavía, sus efectos desastrosos no termina con el vicioso sino que continúan indefinidamente por el camino de la herencia.

Bien vale la pena de poner el corazón y el cerebro en defensa de nuestras incipientes sociedades terriblemente amenazadas por el alcoholismo y por eso tributamos sin reserva nuestro entusiasta aplauso al poeta García Escobar, pues es digna de encomio la campaña moralizadora que ha emprendido con su precioso libro de lectura. Antes que para los viejos empedernidos y abúlicos debe servir para los que empiezan la jornada de la vida y todavía no tienen vicios arraigados. El hogar y la escuela son los centros en que se puede trabajar con verdadera eficacia para inspirar horror por las bebidas embriagantes ya que los niños y los jóvenes, fortalecidos con la práctica de las virtudes, llegarán a ser en el mañana ciudadanos honorables, útiles e independientes.

NOTA BREVE

CENTROAMERICANISMO.—El Dr. don Salvador Falla no pierde oportunidad para demostrar su amor a Centro América, atacando los sagrados y legítimos intereses de Honduras en la cuestión de límites con la República de Guatemala.

Ultimamente en el discurso de presentación del Br. don Jorge del Valle Matheu, como socio activo de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, en la junta extraordinaria celebrada con ese objeto el día 15 de marzo del corriente año, y publicada en *Anales*,

año V tomo VI, Nº 4; órgano de la referida Sociedad, al hablar de José Cecilio del Valle, manifiesta que éste "al querer hacer navegables los ríos de Centro América, daba pruebas de su imparcialidad, al decir: el Polochic y el Motagua, son de Guatemala, el Chamelecón, es de Honduras, dejando así resuelta la contienda que sobre límites territoriales surgiría más tarde entre la patria de su educación y la patria de su nacimiento". ¡Vaya un argumento toral, el del Dr. Falla! Don José Cecilio del Valle era indudablemente un sabio para su tiempo; pero no porque recibía justamente esa denominación, podemos afirmar que abarcaba todas las ciencias con igual extensión y profundidad. La Geografía es una ciencia antigua, que se ha venido desarrollando paulatinamente al aplicarse a los distintos países del globo a medida que éstos van siendo conocidos. La Geografía de Centro América en tiempo de Valle estaba muy atrasada y lo está aún porque hay todavía muchas regiones no exploradas ni estudiadas. Estamos seguros de que el sabio hondureño no conoció personalmente el territorio disputado y que los datos que poseía eran los muy escasos y erróneos que suministraban los geógrafos de aquella época. Y eso en nada amengua la reputación de sabio de que gozaba y goza Valle. El sabio Barón Alejandro de Humboldt, en su célebre obra "*Viaje a las regiones equinoxiales*," sienta, por ejemplo, la teoría de que la cordillera de los Andes se extiende por toda la América desde los montes San Elías y Mt. Kinley, en Alaska, hasta la extremidad sur de Patagonia, teoría que aun es admitida por algunos geógrafos anticuados y que sin embargo, con perdón del sabio prusiano, los geógrafos modernos han rectificado en vista de nuevos estudios y exploraciones que prueban eficientemente, y sin lugar a duda, que la cordillera de los Andes está interrumpida por los valles del Atrato y del San Juan; que esta cordillera, al entrar en Colombia, se divide en tres ramales: el occidental, el central o del Quindío y el oriental o de Suma Paz y que este último penetra en Venezuela con el nombre de Sierra de Mérida, aproximándose al mar de las Antillas y continuando después por la costa hasta terminar en el promontorio de Paria en la península de este nombre, frente a la isla de Trinidad.

¿Podemos, después de esto, sin ponernos en ridículo, seguir hablando de Andes hondureños, guatemaltecos, etc., invocando para ello lo que dijo el Barón de Humboldt? Seguramente que no. Hoy en materia de Geografía se han rectificado muchos errores.

Pues lo mismo ocurre con lo afirmado por nuestro insigne sabio Valle. El incurrió en un gravísimo error al decir que el río Motagua pertenece a Guatemala por fundarse en los datos falsos que, por falta de conocimiento y estudio, suministraban los atrasados geógrafos de su tiempo. De manera que Valle, aunque sabio de veras, no puede ser citado como autoridad en materia de Geografía, sin ponerse en ridículo, puesto que no era ésta su especialidad.

Por otra parte, los ríos son navegables por la naturaleza de los mismos o por la canalización artificial y no porque así lo quieran o pretendan los sabios. De manera, que una vez más, podemos asegurar que falla el Dr. Falla.